Ref Exp: 5381-H-05

ACTA ACUERDO LEGISLATURA DE MENDOZA

En la ciudad de Mendoza, a los 29 día del mes de noviembre de 2022, siendo las 13:30 hs. comparecen por ATE: Mónica Barrientos, Darío Cortez y Marcela Cortez; y por las Cámaras Legislativas Pablo Gómez por la H. Cámara de Senadores y Pablo Narvaez y Pablo Oyanart por la H. Cámara de Diputados.----------

Habiendo sido aceptada en Mesa Paritaria del día 24 de noviembre de 2022 por APEL y UPCN la propuesta salarial presentada por los representantes de la Legislatura y en un todo de acuerdo con el cuarto intermedio acordado en acta acuerdo paritaria del 24 de noviembre del corriente solicitado por los representantes de ATE, la mentada entidad gremial se presenta y manifiesta: "realizado el plebiscito con los trabajadores y arrojando un resultado del 85% de aceptación a la propuesta por parte de los consultados, manifestamos la ACEPTACION de la propuesta salarial. Así mismo solicitamos se establezca para los no afiliados a los gremios signatarios de la presente, cuota solidaria del 2%, la que será efectuada con los haberes del mes de diciembre de 2022".---

Los miembros paritarios legislativos receptan lo expresado por ATE. Se firman en conformidad 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ATE solicita la homologación del presente acuerdo.----------

Barrientos
ATE

Marcela Cortez
ATE

PABLO DIDIER NARVAEZ
SECRETARIO HABILITADO
H.CAMARA DIPUTADOS MENDOZA

ARQ. PABLO OYANART
DIRECTOR AREA PERSONAL
H. CAMARA DIPUTADOS MENDOZA

Esp. Lic. PABLO R. GOMEZ
Secretario Administrativo
H. CAMARA DE SENADORES